

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

UN NÚMERO DEL DÍA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITROUT, 55.

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA.
72 RS. CAJA DE PETRÓLEO. + 17AGENDAS DE ESCRITORIO Y DE BUFETE,
CALENDARIO CATÓLICO DE MURCIA.Calendarios americanos,
CALENDARIOS DE CARTERA,
Y CALENDARIOS DE CUADRO,
para 1878.Se venden en el establecimiento de LA
PAZ, Zoco, 5.

LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

RETRATOS

de D. Mercedes de Orleans y de Borbón
REINA DE ESPAÑAen gran tamaño para despacho, a 4 rs.,
en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5,LO QUE SUCEDA
EN LA MUERTE DE LOS PAPAS.Con este epígrafe intentamos publicar
varios artículos, destinados a explicar al-
gunas ceremonias de suma importancia,
que si todos los canonistas pueden con-
ocerlas con facilidad, los que no han estu-
diado el derecho canónico pueden muy
bien ignorarlas.—Empecemos.En el instante mismo en que muere el
Papa, el Cardenal Camarleno, acompañado
de los clérigos de Cámaras, ordena
que se haga un escrupuloso inventario de
todo lo que se encuentra en el Palacio
habitado por Su Santidad. Este inventario
tiene por objeto, no el conservar preci-
samente los bienes materiales, sino el evit-
ar que con la confusión inevitable en tales
casos puedan extraviar documentos de
interés para la Iglesia.El mismo Cardenal reconoce el cadáver,
y manda que los notarios estiendan el
registro en su presencia, con todas las
formalidades que exigen las leyes ponti-
ficiales. El Cardenal Camarleno pide al
Maestro de Ceremonias, y obtiene al instante
el Anillo del Pescador, llamado así, por
que en él se halló grabada la imagen
de S. Pedro, en actitud de extraer del
mar una red cargada de peces. El Carde-
nal de la Dataria y los secretarios entran-
gan del propio modo y al mismo tiempo
todos los demás sellos del Pontífice difun-
to, para que, como el primero, sean
todos destruidos en la primera Congrega-
ción general. Esto va encaminado a evitar
fraudes. Inutilizando los sellos, no es
fácil que se suplanten documentos de im-
portancia.Los Cardenales que vivian con el Papa
abandonan el Palacio pontificio, y el Carde-
nal Camarleno, previo el indicado in-
ventario, toma posesión de él, en nombre
de la Cámara Apostólica. El mismo Carde-
nal da órdenes para que la campana
mayor del Capitolio anuncie la triste nube
a la capital del Orbe católico. Por ór-
den del Cardenal Vicario todas las demás
campanas de Roma repiten con sus ecos
el anuncio de tan infame noticia. Uno
de los jefes militares se dirige a las cárcel-
es Nuevas, y da libertad a los presos por
delitos que no son de consideración. Co-
mo las puertas de los calabozos han de
abrirse de par en par, antes se procura
trasladar a otro lugar los reos de grandes
crímenes, con el fin de que la muerte del
Papa no sea nunca una esperanza de im-
punitud para los malhechores contumaces
o empedernidos.El Cardenal Camarleno representa la
autoridad suprema, y por tanto, desde
ahora hasta terminada la Sede vacante,
aparece siempre en público escoltado por
la guardia suiza, y recibiendo honores de
soborno. En estos días hace acuñar moneda
con las armas de su familia y el signo
de la Sede vacante, que consta de dos
llaves cruzadas, sosteniendo el gran emblema
del catolicismo. El Gobierno, de hecho,
se forma en este tiempo por el
Cardenal Camarleno, por el primer Carde-
nal Obispo, por el primer Cardenal presbítero
y el primer Cardenal diácono.Así tiene representación en el poder todo
el Sagro Colegio, y no hay disturbios de
ninguna especie para el ejercicio de la
autoridad, ni mucho menos para la
designación de las personas que en tan crí-
ticos momentos deben ejercerla. Los
nombrados cuatro Cardenales atienden
con autoridad suprema, como una especie
de regencia, a todas las necesidades
perentorias de la Iglesia, en lo espiritual,
o de los Estados romanos en lo civil. Son
de hecho y de derecho los sucesores del
Papa con carácter de interinidad.El Cardenal Camarleno celebra, en el
primer día en su Palacio una congregación
para distribuir los cargos entre los
clérigos llamados de Cámaras. El Carde-
nal Camarleno, el Vicario y el Gran Pe-
nitenciario, son los únicos que conservan
sus puestos y autoridad, por derecho, hasta
la elección y consagración del nuevo
Papa. La Rota cesa, por el contrario, los
tribunales no dan sentencia, ni la Dataría
expide Breves en este tiempo, mientras
dura la vacante por estar expresamente
previsto por Pío IV en la Bula *In eligendo*.Como en éstas circunstancias la confusión
pudiera dar margen a desórdenes, se
redoblan las guardias, y se cubren con
gruesos retenes los puntos más concurridos
y más peligrosos de la Ciudad Eterna.
De tiempo inmemorial no puede ni
aún calcularse la asombrosa multitud de
espectadores que, arrastrados por la curiosidad
o devoción, rodean el Palacio
pontificio cuando muere algún Papa.Las exequias del Soberano Pontifice
durán nueve días. A las veinte y cuatro
horas de la muerte, se abre y se embalsa
su cadáver por los cirujanos de cámara.
Las entrañas del difunto Pontífice,
y encerradas en una urna, se trasladan
con la solemnidad debida a la iglesia
parroquial de San Vicente y San
Anastasio. El cadáver, vestido con mu-
ceta y sotana blanca, se traslada a una
antecámara, donde es custodiado por los
Penitenciarios y por la guardia suiza.Cuando el Papa muere en el Quirinal,
se traslada por la noche a la una, en una
procesión solemne, al Vaticano. Esta pro-
cesión recorre las calles de S. Silvestre,
Monte Cavallo, Plaza de San Marcos,
Cesarini, Parione, Banchi, Puente del
Santo Angel y Borgo Nuevo. Al llegar
a la Escala de Constantino, en la Plaza
de San Pedro, los Penitenciarios toman
el cadáver y lo llevan ellos mismos a la
capilla Sixtina. Aquí es vestido por los
Penitenciarios con todos los ornamentos
para celebrar una Misa solemne.A la mañana siguiente, el Cabildo y
clero de la Basílica Vaticana toman pos-
session del cadáver. Poco después vienen
los Cardenales, y en su presencia los
cantores pontificios entonan, según el
ceremonial, las preces establecidas para
estos casos. En seguida el cadáver se
coloca en la Iglesia Vaticana, en la ca-
pilla del Santísimo Sacramento, dejando
los pies fuera de la berja para que
puedan ser besados por los fieles, que en
multitud portentosa llenan en estas cir-
cunstancias el gran templo de San Pedro.Cuando el Papa muere en el Palacio
Vaticano, todo se hace del mismo modo,
suprimiendo únicamente la procesión de
que antes hemos hablado para la trasla-
ción del cadáver, a causa de verificarse
esta desde la Cámara Pontificia a la capi-
lla Sixtina por la escalera secreta del Vati-
cano.En la tarde del día tercero los Carde-
nales nombrados por el Papa difunto asis-
ten a su entierro. El cadáver se traslada a
la capilla del Cabildo, y en ella se encierra
primero en una caja de ciprés, otra de
plomo para cubrirla primero, y por últi-
mo, ambas se cubren por otra de madera.
Sobre la primera caja de ciprés se arrojan
tantas monedas de oro y plata como
años ha regido la Iglesia el Pontífice
difunto. Sobre la de plomo, en la
cuál están grabadas las armas del Papa,
se colocan los sellos del Cardenal Ca-
marleno y del mayordomo de Palacio.En todos los nueve días de las exequias
celebran Misas de *requiem* los Cardenales
por el alma del Papa, delante de su cadáver.
El primer día la celebra el Cardenal
decano, y en los demás días los Cardenales
que lo siguen por orden de rigorosa antigüedad,
a no ser que haya alguna razón
especialísima para alterar este orden.

LA PAZ DE MURCIA.

Con motivo del régio enlace se han con-
cedido cruces de las reales y distinguidas
órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica
a los Alcaldes de Alhama, Aledo, Aguilas,
Caravaca, Librilla y Totana, que son
los pueblos que forman el distrito
electoral que viene representando nuestro
amigo el diputado a Cortes D. Mariano
Vergara. Damos la enhorabuena a dichas
autoridades.Indicaciones respetabilísimas hechas a
las juntas del Casino y del Entierro de la
Sardina, han decidido a esta a acordar la
suspensión de la Cabalgata y del baile
que hoy debían efectuarse, fiestas que se
celebrarán el próximo domingo.Creemos muy justa la determinación,
tanto por el respeto que merecen los rue-
gos dirigidos, como porque así conviene
en el caso que obliga a los católicos
a guardar riguroso luto.Se ha repartido el número 2.º del año
XII del acreditado periódico del bello
sexo, "La Guirnalda", cuyo sumario es el
siguiente:Bodas Reales, por la Redacción.—Mu-
jeres célebres de todos los tiempos y
países: Isabel la Católica, por ***—Re-
vista de modas, por D. Elisa S.—El libro
de una madre.—La vispera de la
boda, por Mme. Pauline L. (traducción),
por G. C.—La costurera (continuación),
por D. Cesáreo Hernando de
Lereda.—El tutor del Rey, por don
G. Cerrajería.—Cómo deben hacer sus
casamientos los Reyes según Cervantes.
Miscelánea.—Triángulo de palabras.—
Charada.—Advertencias.—Labores.—
Fiestas Reales.—Boletín bibliográfico.—
Anuncios.Edición de labores.—Pliego de dibujos
para bordar y otro extraordinario de la-
bores, por D. J. Magistris.—Explicación
de los bordados.Edición de modas.—Pliego extraordi-
nario de labores.Esta publicación es cada día más útil
a las señoritas y señoritas, y como ningu-
na otra ofrece ventajas a sus suscriptoras
por la facilidad con que les proporciona
cuanto necesitan para sus labores. Recomendamos a nuestras lectoras se fijen
bien en las condiciones que pueden ver
en el prospecto que reparte.Nuestro colega "El Noticiero" se ha
hecho eco de nuestra rectificación a la
carta de Totana que copió, pero como no
la reproduce ni la extraña, los ofendidos
no quedan lo suficientemente satisfechos.Hemos tenido ocasión de observar esta
madrugada que el alumbrado público ar-
de mas de lo necesario y que ateniéndose
más a los ortos y ocasos del sol podría
economizarse alguna hora de luz con bo-
neficio del arca municipal.Mañana debe tener lugar la visita anual
que hace el Cabildo cathedral a la iglesia
del Sto. Rosario con motivo del tiempo
que en esta estuvo establecido durante la
reparación del templo Catedral, a causa
del incendio que tuvo lugar en el día 3
del corriente de 1854.Hé aquí el sumario del número 4 del
"Periódico para todos".Texto.—El rey maldito, por D. Manuel
Fernández y González.—El apuntador,
por D. Eduardo de Palacio.—La bruja
de Chamberí, por D. Pedro Escrivá.—
Historia de un retrato, por D. Antonio
Riesco.—Las ruinas de un monasterio,
por D. Torcuato Tárrago.—La caja de
rapé, por D. Pedro Escrivá.—Los la-
gos invisibles, por D. Torcuato Tárrago.—Variedades. Literatura peruana. El ni-
ño Horon, por D. Ricardo Palma.—Cá-
sas célebres. Victoria Miagot y mademoiselle
Lemoine. Infanticio.—Miscelánea.
—Charada.—Solución.—Anuncios.Grabados.—El rey maldito.—Las ru-
inas de un monasterio (dos grabados).—
Imitaciones (tres grabados).

Dico "El Noticiero".

"Nuestro querido amigo y colaborador
D. Adolfo Rodríguez Gómez, ha sido
ascendido al empleo de Comisario de
guerra, de segunda clase.Felicitamos al Sr. Rodríguez Gómez
por su merecido ascenso."Se ha publicado el número 27 de la
importante revista "Cádiz", que publica
dos trabajos que han de llamar grandemente
la atención, uno el tercer acto *primitivo*
del drama *Lo que no puede decirse*, por
D. José de Echegaray, y otro un estu-
dio sobre literatura española, propone-
niendo a S. M. la Reina, los medios
de protegerla, de la directora de esta
notable revista. Hé aquí el sumario:Grabado: Vista del bosque de Bologne
en el año 1856, y modas de aquella época.Texto: La literatura española, por Pa-
trocinio de Biedma.—Cartas de la expo-
sición de París, por J. Emilio de Santos.—Poesías: A Giacinta Pezzana Qualtieri,
por J. P. Velarde.—(Iris de Paz), por
J. Echegaray.—Al Cardenal Patriarca
de las Indias, por Patrocinio de Biedma.—Explicación del grabado.—*Lo que no
puede decirse*, tercero acto *primitivo*, por
J. Echegaray.—Literatura extranjera: La
roca de Tregunc (continuación), por—Correspondencia del "Cádiz", por P. de
B.—Noticias.—Problema de Ajedrez.—
Limosna del "Cádiz".Goza tal crédito en el extranjero "La
Ilustración Española y Americana", que
cuantos periódicos ilustrados se publi-
can en Londres, París y Milán, han pe-
dido a la Empresa del mismo semanarioCONDICIONES DE SUSCRICIÓN.—Los pagos son
adelantados.—No se admite sellar.—Las suscrip-
ciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los
trimestres naturales.responsabilidad consiguiente, sin gravi-
símos perjuicios para sus intereses.Del acreditado celo de V. S. me
promete que atenderá cuanto dejo, con-
signado y me proporcionará la grata oca-
sión de poderlo conseguir así a la su-
perioridad de que depende.Lo que he dispuesto se inserte en
el periódico para que llegue a conoci-
miento de los interesados.—José María
Cándido.

VARIEDADES.

YO NO LO DIGO....

El era joven,
ella era hermosa,
él, arrogante,
ella, gentil;
con sus miradas
quemaba ella,
él seducía
con su rebozo.Los vi una tarde
cruzar el prado,
torcer de un monte
en derredor,
después perderse
entre unas breñas,
donde oí luego
dulce rumor.Por qué estos jóvenes
a aquella hora
y en aquel sitio
juntos se vén?
Al que le importa
que lo averigüe:
yo no lo digo,
pero lo sé.A. Martínez T.
Caravaca.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Parts 8.

El Concilio se reúne enseguida. Hoy
misma se pondrán en marcha los Carde-
nales ausentes de Roma. Los ultramontanos
se agitan mucho e infuyen para que
su candidato Simeón sustituya a Pío IX.
La Nunciatura de Roma en esta capital
está invadida por una numerosa concu-
rrencia.

Londres 9.

Debido a las gestiones de Inglaterra y
de otras potencias, se firmará un armisti-
cio entre Grecia y Turquía.Uno de los artículos del tratado de
paz, que dará lugar a un examen muy de-
tenido es el que consigna a favor de Rusia
una estación marítima en el mar de Má-
rrara.

Parts 9.

La conferencia europea se reunirá a
primeros de Marzo próximo en Lausanne,
por mas que no se puede asegurar que
este sea el punto de reunión.Sigue la agitación política y con segu-
ridad nacerán complicaciones entre los
conservadores y republicanos, debiéndose
lamentar al que los primeros infuyen en
el ánimo del mariscal para que haga de-
claraciones contrarias a los segundos.

Roma 9.

Muchos hombres importantes de toda
Europa, han llegado ya para presenciar
la elección del nuevo Papa. Reina un ór-
den perfecto. Los ultramontanos se agi-
tan y presentan como candidato a Mon-
señor Simeón. El elemento más liberal
del Concilio designa a Pietro.

Viena 9.

El Gobierno de San Petersburgo ha
puesto en conocimiento de todos los be-
ligerantes, las bases presentadas por Ru-
sia para un tratado de paz. Con este mo-
tivo, los pequeños principados se creen
que no obtendrán representación alguna
en las conferencias para la paz.

Madrid 9.

Nuestro corresponsal de Rianjo nos escribe que después de haber celebrado aquel pueblo las fiestas reales con la holgura que han permitido sus atenciones, el municipio puede decir que tiene cubiertas todas las obligaciones.

Tenemos la mayor satisfacción en consignar esta noticia en gratitud a la buena administración establecida y del celo desplegado por el presidente del ayuntamiento D. Baltasar Torrado Farina.

Dice *La Epoca*:

Según nuestros informes, que consideramos auténticos, el Consejo del Banco de España tiene aceptada en principio la oferta de hacerse cargo de la emisión copiada garantía de la renta de Aduanas autorizada por la ley de 11 de Julio, pero no será confección el acuerdo definitivo de dicho Consejo. Hasta tanto que la comisión especial no informe por el mismo haya constituido con el Gobierno y establecido las bases de la negociación. Tratase, según parece, de realizarla á una sola mano, estudiando los efectos que producirá

No surgen consecuencias de un aumento excesivo de billetes ni de una aglomeración de valores que afecte desfavorablemente a las cotizaciones de los emitidos hasta aquí, evitándose así el efecto que la totalidad de los nuevos títulos salga desdoblado al mercado.

Componen la comisión del Banco los señores conde de Berna, D. Pablo Hernández, marqués de Casa-Jiménez, don Acisclo Miranda, D. Manuel María Alvarez. Hoy habrán principiado a conferenciar entre sí, y esperamos que en breve se adoptarán soluciones decisivas.

La Epoca misma plantea el dilema que ya nosotros planteábamos anteayer, ó sea, si el Banco toma los nuevos valores, sobrecargados en exceso como está su cartera de valores, recibirá otro aumento, por el cual ha de entregar al Tesoro 640 millones de reales que, como no los tiene en metalílico, tendrá que entregar en billetes. Cómo el milagro se pueda realizar, sin aumentar de una manera exorbitante la masa de papel circulante, suplicamos a *La Epoca* nos lo explique.

Que de lanzarse á la plaza, sufriente gran descuento, influyendo desfavorablemente en los demás valores, es también indudable.

A que no solo ninguno de estos parientes que tanto ruído meten en el Congreso a arreglar esto?

El siguiente sueldo que tomamos de *El Imparcial*, demuestra claramente el angustioso estado en que se encuentran los contribuyentes, para los cuales pide la prensa que se conceda una moratoria en el pago de las contribuciones.

A él se le impuso en Santander los embargos por no haber satisfecho algunos contribuyentes los exorbitantes recargos que se les han impuesto.

Diez casas son hasta ahora las que han sido objeto de aquella medida, y es posible que continúen sin interrupción las ejecuciones hasta que no quede un industrial para un remedio.

Ni siquiera se ha querido esperar a que se resuelvan por la superioridad las reclamaciones de los interesados, que es lo que estos negan para que no se les embargue.

Ayer ha fallecido nuestro particular amigo el presbítero señor don Severo Llansó, rector del santuario de Nuestra Señora del Puerto, hijo del Sr. D. José Llansó, antiguo funcionario del Tribunal de Cuentas.

Acompañamos a su distinguida familia en el profundo dolor que les ha proporcionado esta desgracia.

Remitimos de Avila un Boletín de la Asociación de Misericordia de aquella ciudad, donde vemos con gusto los grandes beneficios prestados por esta sociedad a los más necesitados.

Pero lo que nos ha llenado de satisfacción es que personas de nobles sentimientos tienen el proyecto, apropiado por las autoridades, de formar un Monte de Piedad con su correspondiente Caja de Ahorros.

Today vi hay patria. Veremundo hemos exclamado, al leer el proyector.

La persona que nos remite el Boletín nos dice en una carta que acompaña lo que sigue:

Muy señor mío y de la mayor consideración. Por el correo de hoy tengo el gusto de mandar á Vd. un ejemplar del Boletín de esta Asociación, en el cual se inserta el proyecto del Monte de Piedad y Caja de Ahorros que se ha fundado en esta capital.

Como la propagación de estas instituciones en nuestra querida patria constituye una de las necesidades más reclamadas por la opinión pública y uno de

los constantes clamores de la prensa periódica, creo que nuestro pensamiento será acogido por Vd. con sincero beneplácito.

Al suplicar á Vd. este favor, me diré el deseo de adquirir el poderoso influjo que aquí ha de ejercer el apoyo de un periódico tan importante como el que usted tan dignamente dirige. Por lo mismo que es extraño á las cosas, y perdonas de localidad y que se manifieste en las elevadas esferas de los principios e intereses generales del país, sus apreciaciones producirán en el ánimo de estos habitantes mucho mas efecto y convicción, que cuanto nosotros pudieramos decir.

La apreciación que hace de nuestros deseos, es exacta; lo que desearemos, es tener en Ávila el poderoso influjo que nos atribuye. No comprendemos haya quien no se cunde instituciones de esta clase, porque su utilidad y necesidad es tan notoria, que es preciso ser cierto para no apoyarlas con entusiasmo.

Lo que hemos censurado ágramente, es que, cuando hay tantas personas que hablan de su catolicismo y de sus fervientes sentimientos de caridad cristiana, sin embargo, lo demuestran tan poco con hechos, rehusando hasta cooperar á empresas como la que nos ocupa, donde, aparte del fin benéfico, hay el interés del 6 por 100. Los Montes de Piedad, pueden sostenerse en todas las capitales de provincia, y aun en poblaciones secundarias. Como no se arriesga nada, hay mayor motivo para que las personas eclesiásticas y las civiles pudientes establezcan estos institutos. Pero cuán débiles son los sentimientos de caridad!

Afortunadamente debemos hacer una excepción á favor de la junta que ha puesto en vías de ejecución el proyecto que nos ocupan en la ciudad de Ávila, y bien infeliz sea conocido el nombre de su iniciador y propagandista D. Tomás Pérez y González.

En la idea de qué nuestros lectores verán con interés las noticias que se relacionan con el triste suceso de la desgraciada muerte de S. S. Pio IX, las publicamos á continuación formando sección aparte:

El advenimiento al sólio pontificio del venerable anciano que acaba de bajar á la tumba se verifica de la manera siguiente;

El 1º de Junio de 1846 falleció el Papa Gregorio XVI; el 14 se abrió el cónclave y el 16 por la tarde resultó elegido Pontífice en el cuarto escrutinio el cardenal Mastai, ó sea Pio IX. Es decir, que en 16 días se nombró sucesor, con aplauso de la cristiandad.

El 17 de Junio, á las nueve y media de la mañana, el cardenal camarlengo, Ríario Storza, apareció en el balcón del Vaticano, y exclamó: «Papam habemus eminentissimum ac reverendissimum dominum Joazarem Mariam Mastai Ferretti qui sibi. Imposuit nomen Pium IX.»

La autoridad suprema de la Iglesia se halla en estos momentos representada por el Sacro Colegio.

Componen este de 70 cardenales, de los cuales seis pertenecen al orden de obispos, 50 al de presbíteros y 14 al de diáconos.

En la actualidad se encuentra en Roma la mayor parte de los miembros del Sacro Colegio.

Es probable que del 20 al 25 del mes actual quedará nombrado el sucesor de Pio IX.

Los cardenales españoles aguardan para ponerse en camino las instrucciones que desde Roma han debido ser expedidas.

El Gobierno ha puesto á su disposición los medios para hacer el viaje con toda rapidez.

De España irán el cardenal arzobispo de Toledo, el patriarca de las Indias y el arzobispo de Santiago. El de Zaragoza ha telegrafizado anunciando que también asistirá, pero se duda que el delicado estado de su salud se lo permita.

En el ministerio de Gracia y Justicia se estableció ayer reuniendo datos acerca de las solemnidades que se acordaron en España en motivo de la muerte de Gregorio XVI.

El primer despacho que llegó ayer a Madrid anunciando la muerte del Papa, se recibió en el ministerio de Estado a las ocho de la noche, siendo comunicado inmediatamente la triste noticia a S.M. el rey.

La primera persona que fue anteando al palacio del Nuncio al dar el pesame en nombre de S.S. V.M. y de la princesa de Asturias, fue el señor marqués de Alcántara.

El Gobierno italiano parece que ha hecho terminantes declaraciones de que respectará en absoluto las deliberaciones y el acuerdo del cónclave que haya de designar al sucesor de Pio IX.

Pio IX era de estatura algo más que mediana, su cuerpo grueso, el pecho ancho y las manos pequeñas. Su paso fué lento siempre, y nada afectado en las grandes solemnidades.

Su cabeza, grande y fuerte, presenta una gran armonía de contornos.

En su espaciosa se vela un mechón de cabellos que asomaban por debajo

los blancos vestidos de raso. La fisionomía de Pio IX era muy simpática. Tenía la parte derecha de su cuerpo más débil que la izquierda. La mejilla derecha algo mas flaca, y el ojo de este lado mas sensiblemente cubierto por la púrpura.

Durante el pontificado de Pio IX han fallecido 130 cardenales. El Sacro Colegio, que comprende la actualidad de 64 cardenales, de ellos 33 italianos, nueve franceses, cuatro españoles, tres austriacos, dos húngaros, tres ingleses, un italiano, un portugués, un alemán, un polaco, un belga y un americano.

Entre los cardenales que más identificados se hallan con la política de Pio IX, se citan a Guibert, De Bonnechose, Mannig, Cahen, Ledochowski, Deschamps, Simeoni, De Lucca, Panebianco y Bilio. Comité de oposición más conciliadora se cree á los cardenales Regnier, Kutschker, De Hohenlohe, Pacca, Pecci, Morichini, Di Pietro, etc.

De los 262 pontífices que ha habido, 201 han sido de nacionalidad italiana; de ellos 100 romanos y 93 de las otras provincias de Italia. Los 61 Papas no italianos fueron 18 griegos, 17 franceses, seis sirios, cinco alemanes, tres africanos, tres españoles, dos dalmáticos, uno inglés, otro portugués, otro cretense, Galileo, y de Utrecht.

Siete de los cardenales que forman el Sacro Colegio, pertenecen al orden de obispos, 50 al de presbíteros y los demás al de diáconos.

Con motivo de la muerte de Su Santidad la corte vestirá quince días de luto riguroso y quince de alivio.

Según *La Correspondencia*, la corte no vestirá de luto por el fallecimiento de Su Santidad. Las prácticas de la cancillería exigen que haya luto oficial por la muerte de ninguna persona que se halle investida de carácter religioso, aun cuando aquella pertenezca a familia reinante.

Todavía no se sabe el luto oficial que se acordaría en España por el fallecimiento de Su Santidad. Parece que la etiqueta no autoriza uso por la muerte de los Pontífices, que se supone mueran en estado de beatitud.

En particular lo han empezado ya suspendiendo algunos bártulos que estaban anunciantes, los periódicos con sus orlas negras, y los teatros Real, Español y Novedades suspendiendo sus funciones por tres días los dos primeros, y por el último. Los demás teatros, no han anunciado todavía suspensión alguna.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado ayer la noticia oficial de la muerte de Su Santidad Pio IX, a los muy reverendos cardenales, arzobispos, obispos y demás autoridades eclesiásticas.

Tan pronto como se constituya el Congreso, se harán manifestaciones en ambos Cuerpos Colegiados asociándose al sentimiento del mundo católico por el fallecimiento del Papa.

Noticias de Roma dan cuenta de la dolorosa impresión que ha producido en la capital de Italia la muerte de Pio IX. Todo el comercio ha cerrado las puertas en señal de sentimiento, y de todas partes llegan noticias manifestando el hondo pesar que ha causado tan sensible pérdida.

Ayer ha visitado al Nuncio del Su Santidad en esta corte el ministro de Estado, quien ha dado en nombre del Gobierno el pesame por la muerte de Pio IX.

Ayer tarde salió en el express para Roma el general Sonnazzari, enviado extraordinario de Italia. Estuvieron en la estación á despedirle el brigadier Coello, en representación de S. M. y el personal de la legación de Italia en esta corte.

Según hemos oido, el Gobierno se ocupará en el primer Consejo que celebra de los fuerales que deberán hacerse al Padre común de los fieles que acaba de fallecer.

S. M. el rey ha dispuesto celebrar en la capilla del regio alcázar solemnes funerales por el eterno descanso de Su Santidad, á cuya ceremonia religiosa asistirá la corte.

Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el pasado mes de Enero.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden aprobando el cuadro de distribución de caballeros sementales en la próxima temporada de exhibición de reguas.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden concediendo varias distinciones con motivo del salvamento de los naufragos del buque español *Isabel*.

con asistencia de todos los cardenales que se hallan en esta capital.

ROMA 8 (12 y 30 tarde).—Han comenzado los trabajos para la instalación del cónclave.

El cardenal vicario ha notificado oficialmente el fallecimiento de Pio IX, recordando que los funerales se verificarán en la basílica de San Pedro.

Al propio tiempo dispone que se han rogativas en todas las iglesias.

PARIS 8 (una y 30 tarde).—Varios de los cardenales latentes de Roma están ya en camino para aquella capital.

Se asegura que entre algunas potencias católicas que tienen derecho de voto en la elección de los papas, existe un acuerdo previo sobre dicho asunto.

ROMA 8.—El cadáver de Pio IX ha sido embalsamado hoy.

Se cree que en la elección del nuevo Papa obtendrá gran mayoría el cardenal camarlengo, monseñor Pacci.

Tanto en las fábulas de Pio IX como en la proclamación del nuevo Pontífice, el Sacro Colegio observará las prerrogativas establecidas.

VESALLES 8.—Cámara de los diputados.—El Sr. Ferry declara que la Cámara votaría la moción de Kergué, ha querido solamente hacer un acto de alta conveniencia.

PARIS 8.—El Gobierno portugués, en virtud del derecho de exclusión de gozo y de acuerdo con las potencias católicas, procurará que la elección del nuevo Papa recaiga en un cardenal que haga cesar el conflicto existente entre la Iglesia y el Estado.

VERSALLES 8.—Cámara de los diputados.—Se aprueba un proyecto de ley disponiendo que el Gobierno no puede declarar el estado de sitio sin el consentimiento de las Cámaras.

Se acuerda también que no haya sesión en la Cámara el día en que se celebran los funerales por el alma de Pio IX.

Los diputados de la izquierda se han abstenido de tomar parte en este acuerdo.

ROMA 8 (tarde).—El 10 del actual saldrá de esta capital de regreso a Lisboa, la reina Pia de Portugal.

Anteayer llegó a Salónica la escuadra italiana.

ATENAS 8.—Aumenta grandemente la insurrección de Tesalia.

Los insurrectos han formado un Gobierno provisional que ha proclamado la anexión de Tesalia á Grecia.

PARIS 8.—En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, a 73 80.

5 fd., a 109 70.

Exterior español, a 12 5 8.

Consolidados ingleses, a 95 9 16.

En el Bolso se ha hecho:

Amortizable, a 27 15 16.

Interior, a 11 15 16.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Circular á los muy reverendos obispos y vicarios capitulares para que en todas las iglesias de sus respectivas diócesis se hagan rogativas á fin de que la elección del nuevo Pontífice recaiga en persona dotada de las cualidades que se necesitan para el mayor bien de la Iglesia Católica.

Real orden disponiendo que la provisión de las plazas de alguaciles de los juzgados corresponde á los jueces de primera instancia.

Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el pasado mes de Enero.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden aprobaron el cuadro de distribución de caballeros sementales en la próxima temporada de exhibición de reguas.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden concediendo varias distinciones con motivo del salvamento de los naufragos del buque español *Isabel*.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Holanda 7 Febrero.—Capitán general al ministerio de la Guerra.—En Gáldar y otros puntos de Manzanillo se han presentado el coronel del titulado regimiento de Baire, Behjatin Ramírez, un comandante, cuatro capitanes, nueve suboficiales y 103 hombres útiles, en su mayor parte armados. Se esperan con seguridad más presentaciones de individuos de partidas de aquel distrito, donde muchas familias las están verificando.

Ayer tarde han celebrado una larga conferencia en el departamento de Gracia y Justicia, los señores cardenal Molina y Calderón Collantes.

La diputación provincial acordó ayer prorrogar por quince días el plazo concedido a los artesanos para presentar solicitudes con objeto de obtener las plazas pensionadas en la Exposición de París.

París 8 (tarde).—El Standard anuncia que la escuadra inglesa ha dejado las aguas de Besikia. Se da poco crédito á esta noticia.

La manifestación de los estudiantes de medicina en contra de Rusia ha ofrecido un aspecto imponente.

Durante su paso, hasta las cercanías del palacio de Westminster, se les fué uniendo considerable número de personas, que como ellos vociferaban y entonaban cantos patrióticos.

Lord Beaconsfield fué objeto de una ovación entusiasta.

Los jefes de la oposición liberal no tomaron parte ayer en la votación para el nombramiento del comité que debe examinar las peticiones de subsidios.

Crees que quedarán votados hoy. El Times aconseja a las todas clases y a todos los partidos que presten sincero apoyo al Gobierno para robustecer su autoridad y prestigio, que son los de Inglaterra, frente a los enemigos de la política inglesa.

Lo único que positivamente se sabe acerca de la situación de Constantino-pla, es que han entrado en ella varios oficiales rusos para determinar, de acuerdo con los turcos, las posiciones que deben ocupar las tropas durante el armisticio.

No se comprende de dónde ha partido la noticia publicada por toda la prensa, y casi confirmada por el Gobierno, respecto a la ocupación de Constantinopla por el ejército ruso. Suponen algunos que no ha sido más que una maniobra para desconcertar a la opinión.

Hoy se indica a Baden como lugar de reunión de la Conferencia diplomática.

El lunes próximo regresarán los reyes a Madrid, celebrándose con este motivo un Consejo de ministros, al que asistirá como miembro del mismo el Sr. El-dua.

S.S. MM. regresarán enseguida que termine el consejo, al Pardo.

Las personas detenidas en el Jockey-club, donde se sorprendió ayer la ruleta, son 19.

Ayer circularon rumores sobre la dimisión presentada por el general conde de la Cañada, director general de artillería, que en el tren, de las nueve, de la noche salió para Extremadura.

Se dice que el general D. Antonio de Rey y Caballero, es el encargado del presentar hoy al señor ministro de la Guerra un documento del conde de la Cañada.

Periódicos de Barcelona dicen que se ha presentado algún caso de lepra en la Barceloneta, con la particularidad de haberse desprendido el miembro enfermo del atacado, sucediendo este a las dos horas.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

En el Bolsín quedó anoché el consolidado a 12'70 al contado, y 12'75 a fin de mes.

Ayer se firmó el decreto nombrando senador vitalicio al Sr. Elduayen.

La mortalidad en Granada va tomando carácter alarmante.

En Jaén, la junta encargada de la extinción de la langosta, ha acordado aumentar el número de trabajadores para el indicado objeto.

El candidato que presenta el Gobierno para la diputación a Cortes por Vigo, es D. Manuel Fernández Villarrubia.

A las seis de la tarde de ayer ha sido sorprendido un juego de ruleta en una elegante sociedad de recreo, abierta al público hace poco tiempo con mucho ruido, y situada en una de los calles más céntricas de Madrid.

Se dice que La España, periódico moderado, cambiará en breve de título y de empresa.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias hemos recibido los siguientes despachos de la Agencia Fabra:

COLONIA 8 (noche).—La Gaceta de Colonia publica un despacho de Pesth, fechado hoy, diciendo que reina grande efervescencia en los círculos políticos de aquella ciudad, a consecuencia de la pretensión de Rusia de fijar previamente las condiciones bajo las cuales aceptaría la Conferencia sobre la cuestión de Oriente.

Al propio tiempo, añade el parte, Ru-

gos obispado de 54 a 58 rs. fanega; cebada de 22 a 24; zafra de 22 a 24; garbanzos a 60, 80 y 120; arroz a 22, 24 y 26 reales arroba; frijoles de 22 a 26.

Carbon vegetal a 4 rs. arroba.

Carne de vaca a 6, 12 rs. libra, carnero a 4 3/4; cerdo fresco a 7.

Lata de petróleo de un cuarto de arroba a 54 rs.

TOTANA 8 de Febrero.—Trigo de 48 a 50 rs. fanega; cebada de 27 a 29; padiño de 38 a 40.

Acete, con derecho a 58 rs. arroba.

Yemas de huevo a 12, 14 y 15 rs. cártero; Banajama y Blair dulce, a 8, 9 y 10; Muro y Albaida a 7, 8 y 12; del país, clase superior, a 8, 9 y 10.

MEDINA SIDONIA 8 de Febrero.—Trigo obispado de 54 a 58 rs. fanega; cebada de 22 a 24; zafra de 22 a 24; garbanzos a 60, 80 y 120; arroz a 22, 24 y 26 reales arroba; frijoles de 22 a 26.

Carbon vegetal a 4 rs. arroba.

Carne de vaca a 6, 12 rs. libra, carnero a 4 3/4; cerdo fresco a 7.

Lata de petróleo de un cuarto de arroba a 54 rs.

TOTANA 8 de Febrero.—Trigo de 48 a 50 rs. fanega; cebada de 27 a 29; padiño de 38 a 40.

Acete, con derecho a 58 rs. arroba.

Yemas de huevo a 12, 14 y 15 rs. cártero;

Banajama y Blair dulce, a 8, 9 y 10; Muro y Albaida a 7, 8 y 12; del país, clase superior, a 8, 9 y 10.

MEDINA SIDONIA 8 de Febrero.—Trigo obispado de 54 a 58 rs. fanega; cebada de 22 a 24; zafra de 22 a 24; garbanzos a 60, 80 y 120; arroz a 22, 24 y 26 reales arroba; frijoles de 22 a 26.

Carbon vegetal a 4 rs. arroba.

Carne de vaca a 6, 12 rs. libra, carnero a 4 3/4; cerdo fresco a 7.

Lata de petróleo de un cuarto de arroba a 54 rs.

TOTANA 8 de Febrero.—Trigo de 48 a 50 rs. fanega; cebada de 27 a 29; padiño de 38 a 40.

Acete, con derecho a 58 rs. arroba.

Yemas de huevo a 12, 14 y 15 rs. cártero;

Banajama y Blair dulce, a 8, 9 y 10; Muro y Albaida a 7, 8 y 12; del país, clase superior, a 8, 9 y 10.

MEDINA SIDONIA 8 de Febrero.—Trigo obispado de 54 a 58 rs. fanega; cebada de 22 a 24; zafra de 22 a 24; garbanzos a 60, 80 y 120; arroz a 22, 24 y 26 reales arroba; frijoles de 22 a 26.

Carbon vegetal a 4 rs. arroba.

Carne de vaca a 6, 12 rs. libra, carnero a 4 3/4; cerdo fresco a 7.

Lata de petróleo de un cuarto de arroba a 54 rs.

TOTANA 8 de Febrero.—Trigo de 48 a 50 rs. fanega; cebada de 27 a 29; padiño de 38 a 40.

Acete, con derecho a 58 rs. arroba.

Yemas de huevo a 12, 14 y 15 rs. cártero;

Banajama y Blair dulce, a 8, 9 y 10; Muro y Albaida a 7, 8 y 12; del país, clase superior, a 8, 9 y 10.

MEDINA SIDONIA 8 de Febrero.—Trigo obispado de 54 a 58 rs. fanega; cebada de 22 a 24; zafra de 22 a 24; garbanzos a 60, 80 y 120; arroz a 22, 24 y 26 reales arroba; frijoles de 22 a 26.

Carbon vegetal a 4 rs. arroba.

Carne de vaca a 6, 12 rs. libra, carnero a 4 3/4; cerdo fresco a 7.

Lata de petróleo de un cuarto de arroba a 54 rs.

TOTANA 8 de Febrero.—Trigo de 48 a 50 rs. fanega; cebada de 27 a 29; padiño de 38 a 40.

Acete, con derecho a 58 rs. arroba.

Yemas de huevo a 12, 14 y 15 rs. cártero;

Banajama y Blair dulce, a 8, 9 y 10; Muro y Albaida a 7, 8 y 12; del país, clase superior, a 8, 9 y 10.

MEDINA SIDONIA 8 de Febrero.—Trigo obispado de 54 a 58 rs. fanega; cebada de 22 a 24; zafra de 22 a 24; garbanzos a 60, 80 y 120; arroz a 22, 24 y 26 reales arroba; frijoles de 22 a 26.

Carbon vegetal a 4 rs. arroba.

Carne de vaca a 6, 12 rs. libra, carnero a 4 3/4; cerdo fresco a 7.

Lata de petróleo de un cuarto de arroba a 54 rs.

TOTANA 8 de Febrero.—Trigo de 48 a 50 rs. fanega; cebada de 27 a 29; padiño de 38 a 40.

Acete, con derecho a 58 rs. arroba.

Yemas de huevo a 12, 14 y 15 rs. cártero;

Banajama y Blair dulce, a 8, 9 y 10; Muro y Albaida a 7, 8 y 12; del país, clase superior, a 8, 9 y 10.

MEDINA SIDONIA 8 de Febrero.—Trigo obispado de 54 a 58 rs. fanega; cebada de 22 a 24; zafra de 22 a 24; garbanzos a 60, 80 y 120; arroz a 22, 24 y 26 reales arroba; frijoles de 22 a 26.

Carbon vegetal a 4 rs. arroba.

Carne de vaca a 6, 12 rs. libra, carnero a 4 3/4; cerdo fresco a 7.

Lata de petróleo de un cuarto de arroba a 54 rs.

TOTANA 8 de Febrero.—Trigo de 48 a 50 rs. fanega; cebada de 27 a 29; padiño de 38 a 40.

Acete, con derecho a 58 rs. arroba.

Yemas de huevo a 12, 14 y 15 rs. cártero;

Banajama y Blair dulce, a 8, 9 y 10; Muro y Albaida a 7, 8 y 12; del país, clase superior, a 8, 9 y 10.

MEDINA SIDONIA 8 de Febrero.—Trigo obispado de 54 a 58 rs. fanega; cebada de 22 a 24; zafra de 22 a 24; garbanzos a 60, 80 y 120; arroz a 22, 24 y 26 reales arroba; frijoles de 22 a 26.

Carbon vegetal a 4 rs. arroba.

Carne de vaca a 6, 12 rs. libra, carnero a 4 3/4; cerdo fresco a 7.

Lata de petróleo de un cuarto de arroba a 54 rs.

TOTANA 8 de Febrero.—Trigo de 48 a 50 rs. fanega; cebada de 27 a 29; padiño de 38 a 40.

Acete, con derecho a 58 rs. arroba.

Yemas de huevo a 12, 14 y 15 rs. cártero;

Banajama y Blair dulce, a 8, 9 y 10; Muro y Albaida a 7, 8 y 12; del país, clase superior, a 8, 9 y 10.

MEDINA SIDONIA 8 de Febrero.—Trigo obispado de 54 a 58 rs. fanega; cebada de 22 a 24; zafra de 22 a 24; garbanzos a 60, 80 y 120; arroz a 22, 24 y 26 reales arroba; frijoles de 22 a 26.

Carbon vegetal a 4 rs. arroba.

Carne de vaca a 6, 12 rs. libra, carnero a 4 3/4; cerdo fresco a 7.

Lata de petróleo de un cuarto de arroba a 54 rs.

TOTANA 8 de Febrero.—Trigo de 48 a 50 rs. fanega; cebada de 27 a 29; padiño de 38 a 40.

Acete, con derecho a 58 rs. arroba.

Yemas de huevo a 12, 14 y 15 rs. cártero;

Banajama y Blair dulce, a 8, 9 y 10; Muro y Albaida a 7, 8 y 12; del país, clase superior, a 8, 9 y 10.

MEDINA SIDONIA 8 de Febrero.—Trigo obispado de 54 a 58 rs. fanega; cebada de 22 a 24; zafra de 22 a 24; garbanzos a 60, 80 y 120; arroz a 22, 24 y 26 reales arroba; frijoles de 22 a 26.

Carbon vegetal a 4 rs. arroba.

Carne de vaca a 6, 12 rs. libra, carnero a 4 3/4; cerdo fresco a 7.

Lata de petróleo de un cuarto de arroba a 54 rs.

TOTANA 8 de Febrero.—Trigo de 48 a 50 rs. fanega; cebada de 27 a 29; padiño de 38 a 40.

Acete, con derecho a 58 rs. arroba.

Yemas de huevo a 12, 14 y 15 rs. cártero;

Banajama y Blair dulce, a 8, 9 y 10; Muro y Albaida a 7, 8 y 12; del país, clase superior, a 8, 9 y 10.

MEDINA SIDONIA 8 de Febrero.—Trigo obispado de 54 a 58 rs. fanega; cebada de 22 a 24; zafra de 22 a 24; garbanzos a 60, 80 y 120; arroz a 22, 24 y 26 reales arroba; frijoles de 22 a 26.

Carbon vegetal a 4 rs. arroba.

Carne de vaca a 6, 12 rs. libra, carnero a 4 3/4; cerdo fresco a 7.

Lata de petróleo de un cuarto de arroba a 54 rs.

TOTANA 8 de Febrero.—Trigo de 48 a 50 rs. fanega; cebada de 27 a 29; padiño de 38 a 40.

Acete, con derecho a 58 rs. arroba.

Yemas de huevo a 12, 14 y 15 rs. cártero;

Banajama y Blair dulce, a 8, 9 y 10; Muro y Albaida a 7, 8 y 12; del país, clase superior, a 8, 9

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Anuncios: por un dia á 10 céntimos. de peseta la linea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 3; los blancos ó otros mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto las comerciales.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

DIARIO DE AVISOS.

13, PLATERIA, 13.

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCIÓN DE PRECIOS.

Garantía ilimitada.

Basta una lección para aprender.

Máquinas ligerísimas.

Sencillez en el mecanismo.

Hermosura y fuerza en el trabajo.

Condiciones al alcance de todos.

Máquinas de mano y de brazo.

Agujas extra-calidad á 40 céntimos. de rs.



PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

FABULOSA REDUCCIÓN DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevárselas cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran.

Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día.

Carretes de hilo desde 80 céntimos, según las yardas

¡CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía, los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen a nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas a UN PRECIO REDUCIDÍSIMO; he aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas.

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Platería, 13.

127

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Saturnino prb. y esp. mrs. y s. Valero cf. y el arista sta. Eulalia vg. y mr. y la Trascisión de s. Engenio.

Sabado.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la de Ntra. Sra. del Carmen, y el martes en la parroquia de Sta. Eulalia y en la de Ntra. Sra. del Rosario.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del dia 9
Trigo del país de 16'25 á 17'25 pts.
Cebada . . . de 0'00 á 0'00
Maiz . . . de 11'25 á 11'75

Anuncios.

NODRIZAS.

Dolores Molina, de 38 años, casada, primeriza, leche de seis meses, con el marido ausente, desea criar para la casa de los padres. Darán razón calle de S. Antolín, portillo de Juan de la Cábria, núm. 5. 8-4

Vicenta Lopez, de 38 años, casada, leche de dos días, desea criar en casa de los padres. Darán razón en el Círculo Industrial. 8-5

ALMONEDA.

La hay calle de los Dolores, núm. 6, parroquia de S. Juan, de 10 á 12 por la mañana y de 3 á 5 de tarde. 29

LICOR DE ORO

compuesto de simples odoríferos, de simples bálsamos y de partículas de oro, cuya absorción ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un sabor esencialmente benéfico.

Hasta los niños podrán tomarlo porque el alcohol que lo compone es tan puro y el aroma que exhala tan suave y calmante, que este licor dorado no puede dejar de convenirlos.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

CLAUSEL.

TRAPERIA 17.

Objetos de novedad. Grandioso surtido en cestas de cartón de pasta, percalina, seda, rasete, raso, veludillo y lá viana.

Gran variedad en caricaturas de lienzo y cerámica, con bigote al natural, y así mismo de lienzo y cerámica.

Narices de cartón con bigote al natural, y así mismo de lienzo y cerámica.

Vinos de Burdeos de todas clases, y Champagne.

Ametralladoras para carnaval, iluminación.

7

EMBALSAMAMIENTOS de cadáveres.

Se practican por una sociedad Médico-Farmacéutica, para cuyo objeto ha procurado hacerse de todos los aparatos y útiles necesarios más modernos que se conocen.

El procedimiento que emplea para las operaciones de embalsamamiento, renueve la circunstancia de conservar los cadáveres por largo tiempo sin descomponerse, y á la vez permite se haga á precios sumamente módicos.

Para tratar de ellos pueden dirigirse á la farmacia de D. Federico Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa, núm. 37, Murcia. 13-10

D. PASCUAL MARÍA MASSA.

Cabeza, 40, entresuelo, MADRID, compra y vende valores del Estado con inclusión de las láminas del empréstito de guerra.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO POR LOS PETOS

VIVIFICOS DE MODESTO ABEL.

GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MÉDICAS.

Aplicación al pecho de los petos Vivificos de M. Abel por los médicos más afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curación de los catarros crónicos, bien laringeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la opresión y dolor del pecho, las disneus y dificultades de la respiración, las toses gastricas, la tos convulsiva, la tisis pulmonar y la calentura étnica.

Una continuación de seis días puesto sin que en nada moleste ni altere la piel por delicada que sea.

Se encuentran en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para niños de dos ó más años, y otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16, y los terceros á 12 en toda España.

DEPOSITO único en Murcia, farmacia de Gomez Cortina, Sta. Teresa, 37.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELO. (Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO, está recomendada por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las cara, hacer suelto el pelo, contener su caída, darles red y salud al enfermo. Sirve como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabeza.

Se vende a 7 rs. frasco 20 en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CASCARILLA AMERICANA PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro superior a cuantos productos se usan y conocen hasta el dia: hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinitas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvárselo con ellos e cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas la perfumerías de Madrid y provincias. En Murcia, en el bazar de novedades La Pusmarina de los Sres. Bla. y Garcia de la Mata, calle de la Pusmarina, núm. 2, y en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, al precio de 2º, 16, 12 y 8 rs. caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarla.

No confundirla con otros productos que se venden con el nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto lleva la firma del autor.

7-3

ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA LEGÍTIMAS procedentes de la antigua y acreditada AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA.

PARIS, 55, RUE TAITBOUF.

MADRID, 31, CALLE DEL SORBO.

DEPOSITOS CENTRALES EN MURCIA,

D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, y D. P. Leante.

Aguas: de la florida de Guislain, de las Cordilleras de Tajan, de Sallés para teñir pelo y barba, dentífrica de Philippe, fitolacca de De-nous, colonia de Le Beuf, de todos tamaños, dentífrica de J. V. Venn, soberana de Planchas, de los Druidas, Chantal para teñir el pelo y la barba, de Lavanda, tónica, ateniense, dentífrica de Makedda, Botol verdadera. **Acetos:** de los Druidas, filo-como, etc.—**Benzina.**—**Cosméticos:** Piver. —**Elixires:** Dethan, John Evans. —**Espiritus:** Le Beuf, Zuccani para quitar manchas. —**Fosforeras:** Bryant de todas clases. —**Hidrocerasina:** de Maurel. —**Sabones:** Vegetaline Philippe, iatuf de Jones, balsámico Bock et Defrey. —**Leche antiesférica:** de Candes. —**Límas:** de Mourthé para quitar los callos. —**Opiatas:** de Dethan, de J. V. Bonn. —**Odontalina:** de Philippe. —**Polvos:** de Delban, de Le Beuf, de J. V. Bonn. Demarson, Piver. —**Cordieras:** Makedda, Botol. —**Pomada:** Zo y varias otras, reparador Crueq con quina para teñir el pelo y la barba. —**Velutinas:** Fay, Viard de varios tamaños y colores. —**Vinagres:** de los Druidas, Demarson, Botol. —**Tintura:** Gaumont para el pelo. —**Vulnerina:** Maurel. —**Tintas:** Japonesa y moderna. —**Pulverina:** de Appert para clarificar los vinos. —**Licor de oro:** de Chaboscau. —**Fluide:** iatuf de Jones. —**Azul de plata:** para platear uno mismo. —**Agua:** Anathrina y todas las especialidades comprendidas en el catálogo general de dicha Agencia ce 1º Diciembre 1873.

Casa de D. R. Almazan, Zoco, 5, Murcia, y en casa de D. P. Leante.



En la imprenta de este periódico se hallan á la venta: Traductor monetario al nuevo sistema de pesos y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peso.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta: Traductor monetario al nuevo sistema de pesos y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peso.

Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado.

Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.

Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.

CARNE, HIERRO y QUINA
Alimento unido á los tópicos más reparadores.

VIN FERRUGINEUX AROUD

con QUINA y principios más solubles de la CARNE.

Una experiencia de diez años y la autoridad de los principios de la ciencia prueban que el Vino ferruginoso Aroud, es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

más poderoso para curar: la clorosis ó colores palidos; la pobreza ó alteración de la sangre. Precio 5 francos.

Farmacia AROUD, en Lyon.

y EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Murcia, D. Lucas Serrano, 26-18



Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Balle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona.

103-35

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro.

á la última moda, se hace en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, a precio arreglado.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos a 6, 7 y 8 rs.

IMPRESA DE LA PAZ calle de Zoco, núm. 5.